

ACTA N° 07
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 01 de junio de 2016

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia	: Dra. Leonora Mendoza E.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Soledad Ureta Z.
Director del Dpto. de Química de los Materiales (S)	: Dr. Sergio Moya D.
Director del Dpto. de Biología	: Dr. Claudio Acuña C.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Sergio Castro M.
Representante de los Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Presentación de excusas: Se excusa de asistir el Dr. Rodolfo Madrid M., Vicedecano de Investigación y Postgrado.

TABLA:

1. Aprobación acta N° 6, año 2016
2. Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.
3. Resolución Cargo Química.
4. Normativa paso de contrata a planta de académicos.
5. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla – Aprobación actas N° 06, año 2016.

Se aprueba acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N° 06 de fecha 18 de mayo de 2016.

Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N.

- El Sr. Decano informa que el día de ayer se envió a la CNA documentación correspondiente al proceso de acreditación de la carrera de Pedagogía en Química y Biología. El Sr. Decano hace un reconocimiento por parte de la comunidad a la Comisión de Acreditación dirigida por la Dra. Marcela Aranda y el Dr. Eduardo Pino, así como también a la Jefa de Carrera Dra. Brenda Modak.
- El Sr. Decano informa que el próximo día martes sostendrá una reunión con el Jefe de Laboratorio Sr. Daniel Valdés y el Sr. Manuel Valenzuela, quien asumió el cargo de Administrador del Campus en reemplazo del Sr. Raiman, para revisar temas pendientes en la Facultad. Adicionalmente, solicitará reunión con el arquitecto, nombrado con dedicación exclusiva para la Facultad, y los Directores de Departamento para estudiar viabilidad de construcción de edificio de tres pisos más dos subterráneos en el sector donde actualmente se encuentran los laboratorios de los Drs. Leonora Mendoza, Antonio Castillo y Maritza Páez.
- El Sr. Decano informa que se adjuntará al sitio web del Consejo de la Facultad documentos presentados por el Rector en el Consejo Académico, donde establece ruta de modificaciones del estatuto orgánico de la Universidad año 2008. El Sr. Decano hace un llamado a estudiar dichos documentos para que sean discutidos en un próximo Consejo Extraordinario.
- El Sr. Decano informa sobre un acuerdo de la Rectoría con la Federación de Estudiantes en relación a las votaciones a Paro, indicando que cada alumno representa un voto y se ha definido un quórum mínimo de 4.000 votos independiente de si las carreras están organizadas. Por otro lado, el Sr. Decano informa que la FEUSACH realizó el día de ayer el llamado para inscribir candidatos para la elección de nueva Federación.
- En relación a reparaciones de la Facultad, el Sr. Decano informa que funcionarios están realizando arreglo del techo del sector norponiente del edificio Louis Pasteur.
- En relación a la planta de nitrógeno, el Sr. Decano informa que se diseñaron y se enviaron a fabricar dos piezas para adaptarlas a la planta de nitrógeno antigua, que está actualmente en funcionamiento, para mejorar su rendimiento. Por su parte, el Sr. Decano conversó con el Prorector la necesidad de comprar una planta de nitrógeno adicional.
- Por otra parte, de acuerdo a información entregada por el Sr. Roberto Castro, encargado de compras de la Facultad, dos de las solicitudes de compra de equipos

realizadas el año pasado no han podido ser cursadas debido a que el precio entregado por el proveedor ya no es válido, por lo que se solicitó a Prorroctoría que suplemente la diferencia de dinero.

- El Sr. Decano informa que durante los días lunes y martes de la próxima semana se retirarán desechos químicos desde bodega.
- La Vicedecana de Docencia Dra. Leonora Mendoza, da respuesta a solicitud del Director del Departamento de Biología realizada en el punto Varios del Consejo de Facultad N° 06, en relación a mecanismos para asignar comisiones de seguimiento de tesis. La Dra. Mendoza presenta el estado actual de las comisiones de seguimiento de tesis de las carreras de pregrado de la Facultad. Indicando que para la carrera de Química se inscribieron este semestre tres tesis, para Bioquímica doce y para Pedagogía en Química y Biología diecisiete. El criterio para asignar comisión indica un máximo de participación en tres tesis de pregrado por académico. De acuerdo a actividades desarrolladas se ha asignado para Tesis I una estimación de tiempo de dedicación de 2,0 h y para Tesis II 10,0 h al semestre (correspondiendo a 16 semanas). Lo anteriormente señalado implica para Tesis I una dedicación semanal de 0,125 h para quienes participan en una comisión de tesis y 0,375 h para quienes participan en tres comisiones de tesis; por su parte, para Tesis II una dedicación semanal de 0,625 y 1,875 h, como mínima (una tesis) y máxima (tres tesis), respectivamente. La Dra. Mendoza hace hincapié en que la asignación de comisiones de tesis de pregrado tiene una normativa con criterios claros, basados en que el académico tenga especialización en el área o disciplina en que se desarrolla el tema de tesis. Adicionalmente a lo indicado, se presenta al consejo la estadística por académico en las distintas comisiones vigentes

Punto N° 3 de la Tabla – Resolución Cargo Química.

- El Sr. Decano indica que recibió acta N° 06, con fecha 31 de mayo de 2016, de la Comisión de Evaluación para el Cargo de Química, donde se indican los criterios de selección y resolución del cargo. Recomendando como primera prioridad al Dr. Camilo López y como segunda prioridad al Dr. Julio Sánchez. La Comisión no recomienda la contratación del Dr. Simirgiotis (se adjunta dicha acta al presente documento).
- El Dr. Jorge Pavez manifiesta su inquietud en relación a cambios de criterios de decisión en relación a concursos académicos realizados el año pasado, donde uno

de los criterios era consolidar y/o inaugurar nuevas líneas de investigación en la Facultad. Indicando que, a su entender, la línea de investigación del Dr. López ya está instalada y desarrollada en la Facultad, por tanto el objetivo central del concurso, el cual es fortalecer el programa de Doctorado en Química, no se estaría cumpliendo. El Dr. Sergio Moya responde, en su calidad de miembro de la Comisión, que el criterio principal utilizado para este cargo fue que tuviera un *curriculum* que demuestre a un investigador ya formado para mejorar indicadores del programa de Doctorado en Química.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba recomendaciones de la Comisión de Evaluación para el Cargo de Química y resuelve dejar como primera prioridad para dicho cargo al Dr. Camilo López y en segunda prioridad al Dr. Julio Sánchez.

Punto N° 4 de la Tabla – Normativa paso de contrata a planta de académicos.

- El Sr. Decano propone a los miembros del Consejo establecer criterios para cambio de calidad de contrata a planta de académicos de la Facultad. El exento N° 9750, del 22 de noviembre de 2013, regula el ingreso a la planta de académicos a contrata seleccionado por concurso público. En dicho exento se establece que un académico puede ser nombrado en calidad de planta si: i) han transcurrido tres años desde su incorporación, ii) existe acuerdo fundado del Consejo de Facultad respectivo y iii) solicitud del Departamento Académico o Escuela, considerando la evaluación de su desempeño.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda que a partir de esta sesión los académicos que cumplan con lo establecido en el exento 9750 y esté promovido o está en categoría de Profesor Asociado pueda ser nombrado en calidad de planta, previa solicitud del Departamento respectivo.

Punto N° 5 de la Tabla – Varios

- La Dra. Leonora Mendoza informa que se ha dado comienzo al periodo de planeación docente correspondiente al segundo semestre año 2016. Actualmente está en etapa de solicitudes de la planeación de cada unidad. La Dra. Mendoza solicita a Directores hacer llegar información de planeación de otras unidades a la Sra. Yolanda Pla.

- El Dr. Claudio Acuña solicita instalar cortinas en la entrada del Auditorium para evitar que cuando se abra la puerta durante una presentación interfiera la luz.
- La Dra. Soledad Ureta informa que aún quedan algunas cosas del Dr. Rozas en el laboratorio que actualmente están usando la Dra. Juana Ibacache y el Dr. Mauricio Yáñez, por lo que solicita que sean retiradas, dado que prontamente la Dra Ibacache recibirá un estudiante de intercambio y necesita acondicionar un espacio de mesón donde pueda trabajar.

Se cierra la sesión a las 17:40 h.




Dr. Gustavo Zuñiga N.
Presidente



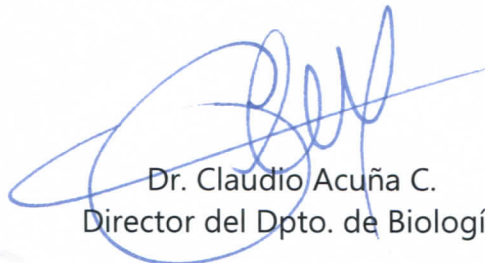
Dr. Sergio Moya D.
Director Dpto. Química de los Materiales (S)



Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente



Dra. Brenda Modak C.
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente



Dr. Claudio Acuña C.
Director del Dpto. de Biología



Dr. Sergio Castro M.
Consejero Dpto. de Biología



Dr. Jorge Pavez I.
Consejero Dpto. de Química de los
Materiales